



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Oficio No. 6063.3/ AA-50-GYR-050GYR091-N-59-2024

Fecha: miércoles, 29 de mayo de 2024

Jenny Zaragoza Juarez
Persona Física con Actividad Empresarial

Me permito notificarle que , Jenny Zaragoza Juarez resulto adjudicada en el procedimiento de Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR091-N-59-2024 con fundamento en el Artículo 42 de la LAASSP para la realización del servicio de lavado de cortinas antibacteriales para la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" de conformidad con lo siguiente:

Número de Contrato Interno	C4M0021			
Número de Contrato MFIJ	050GYR091N05924-001-00			
Objeto de la contratación	servicio de lavado de cortinas antibacteriales			
Datos del Proveedor Adjudicado	Jenny Zaragoza Juarez			
	Persona Física con Actividad	R.F.C.	ZAJJ7908225W7	
Importe Autorizado para la Contratación	Monto Mínimo		Monto Máximo	
	\$ -	0.00	\$ 114,000.00	ciento catorce mil pesos 00/100 m.n.
Vigencia de la Contratación	Inicio	30/05/2024		Fin
				31/12/2024
Garantía de Cumplimiento de contrato	No	Monto	N/A	N/A
Fecha Limite de Entrega de Garantía de cumplimiento de Contrato	N/A	Tipo de Garantía	N/A	
Lugar de la Prestación del Servicio	Diagonal Defensores de la Republica, Esquina con 6 Poniente, sin número, colonia Amor, codigo postal 72140, Puebla Pue.			

De conformidad con el Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberá presentarse a la firma del contrato dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha de la presente notificacion en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho", con domicilio en Diagonal Defensores de la Republica, Esquina con 6 Poniente, sin número, colonia Amor, codigo postal 72140, Puebla Pue., en un horario de 8:00 a 15:00 horas

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Arq. Pablo Israel Ovando Zarate
Jefe del Departamento de Conservación y
Servicios Generales